*** Formato Institucional ***

# ANEXO 3 - FORMATO PARA TRATAMIENTO DE DATOS

Ciudad y fecha:

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA REMIGIO ANTONIO CAÑARTE
Entidad territorial: Municipio de Pereira

Referencia . . : Invitación Pùblica o Solicitud de Propuesta No. 4 de 24-02-2026
Necesidad . . : SERVICIO DE CRUZ ROJA PARA PRIMEROS AUXILIOS

Objeto . . . . . : Prestar los servicios de asistencia médica preventiva y primeros auxilios mediante la disponibilidad de una ambulancia de traslado simple (TAB) o medicalizada (TAM), con su respectivo personal técnico o profesional uniformado y kit de emergencias, para la cobertura del evento

El suscrito(a) identificado(a) como aparece al pie de la firma, manifiesta autorizar al establecimiento educativo, a su rector y personal que este(a) designe, para el tratamiento de datos y manejo de información de conformidad con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2012; en particular se aprueba el almacenamiento en medios físicos o digitalizados, archivo, copias, recopilación, publicidad en plataformas y sistemas en donde se requiera a los establecimientos educativos para el reporte de información o datos de proponentes, proveedores y contratistas de la institución educativa.

Esta autorización aplica para los documentos que aporto como parte del expediente correspondiente al proceso contractual referido, en particular para los que acreditan capacidad jurídica, experiencia, los anexos de la propuesta y los que se deriven para la suscripción de un contrato en caso de ser elegido.

SALVEDAD:
No autorizo la publicidad de los siguientes documentos:

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, declaro veracidad y autenticidad de la documentación aportada.

Nombre de quien autoriza y su Firma: John Jairo Hendez Zorrilla
Cédula: 1014208031
Dirección: Cr 15 # 15 -53 Barrio San Jose
Número móvil: 3164781809
Correo electrónico: John.Hendez@cruzrojacolombiana.org



Powered by CamScanner